

La Tierra de Segovia

Año 11-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 272

La imagen de Jesucristo

Es tendencia natural en el hombre el representarse imaginativamente de una manera plástica las ideas susceptibles de esa evocación.

Tratándose de Jesucristo, de Dios encarnado, de Dios humanizado, no podía menos de suscitarse esa evocación en todos los creyentes en él.

En los escritores religiosos cristianos esas evocaciones son frequentísimas, habiendo dado lugar además, a múltiples y diversas apreciaciones sobre su hermosura exterior, creyéndola unos la mayor que en el mundo nunca hubo, tan sobrenatural como su naturaleza divina, y otros, menos apasionados, estimaron en cambio, que para el fin de nuestra redención no era muy conveniente que el Redentor atrajese a los hombres, más bien por su exterior de inefable belleza, que por su doctrina.

El padre Interian de Ayala hombre avisado y discreto, en su célebre libro «El pintor cristiano y erudito» expone una opinión que por considerarla sobremanera interesante en estos tiempos de vulgarización y rampionería, citamos.

Dice el padre Interian que «Cristo nuestro Señor fué de figura agradable, bien parecido y verdaderamente hermoso, aunque no aquel género de hermosura que indica flaqueza, halagos, delicadeza y femeníl lascivia, ni tampoco con hermosura de atleta o gladiador sino verdaderamente varonil y lleno de respetable y augusto decoro... con aquel género de hermosura que llama *Ciudad dignidad varonil*».

¿A cuántas consideraciones se prestan estas palabras!

Desde hace muchos años, quizá a partir de Overbek y los *Prerrafaelistas* se ha formado un tipo de Jesucristo, casi internacional, luto de carácter, de expresión y hasta de alma, que ha venido inspirando toda la moderna imaginaria religiosa.

A este mal han contribuido en gran parte también la inmensa plaga del industrialismo, y la ausencia de un profundo sentimiento religioso.

La decadencia de la iconografía cristiana es más de lamentar en España, por contar con la tradición más rica y potente que en las representaciones de Cristo haya tenido pueblo alguno.

Por la indole misma del pueblo español y por sus ancestrales costumbres se predicaron por todas las ciudades, y pueblos las representaciones de Jesús sobre todo en sus misterios dolorosos por ser estos con el enterramiento, los que más violentamente conmovían su alma, y por tanto, lo que mejor han sentido y sabido expresar nuestros artistas.

Dentro de estos temas, casi puede afirmarse, que los pintores y escultores españoles agotaron los matices del dolor.

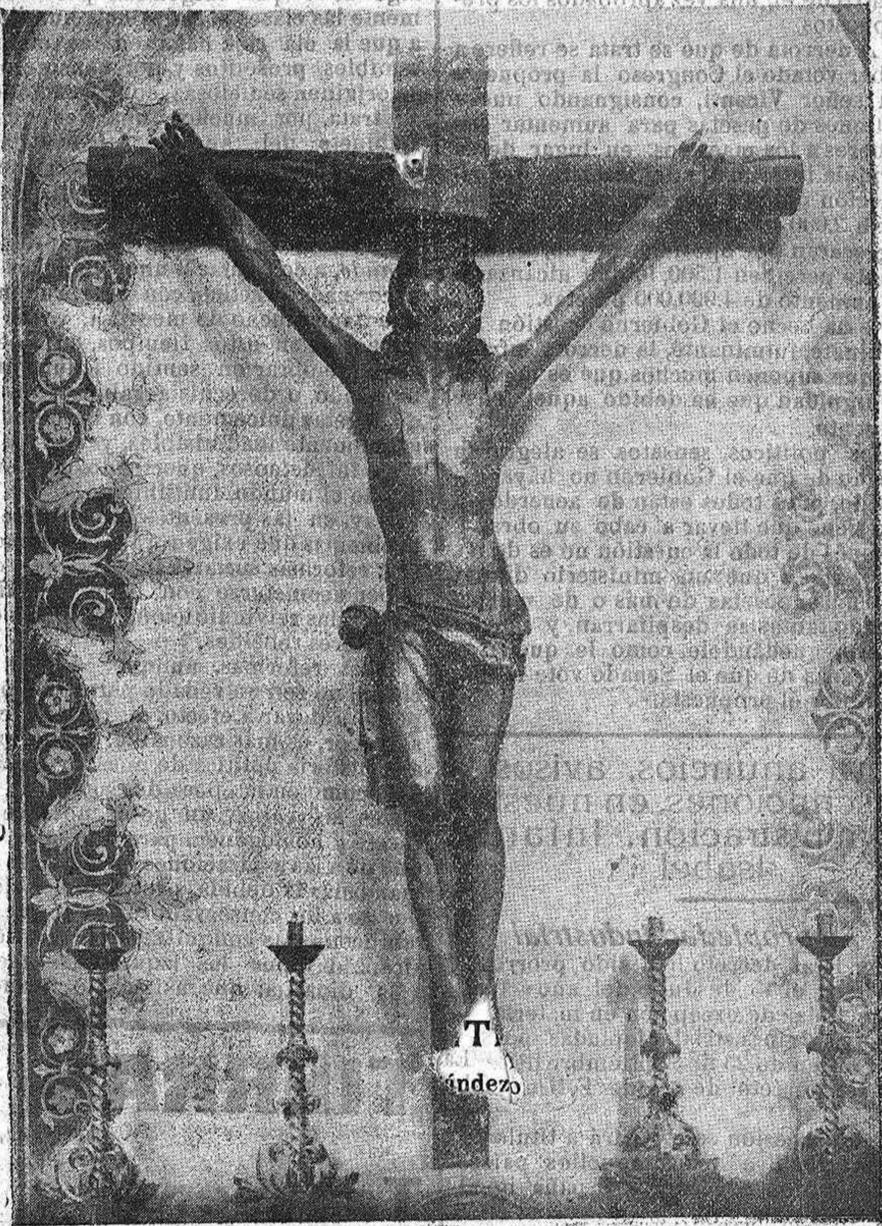
Así como nuestros escritores místicos parecen descubrir a cada paso, nuevas y ocultas regiones del alma, nuestros pintores y escultores han ido analizando, diseccionando todos los momentos patéticos de Jesucristo.

Cada época, cada pueblo y, aun cada artista ha concebido la imagen de Jesús de diversa manera.

Bástanos por fin con repetir que la época actual es la que menos ha contribuido a enriquecer la iconografía cristiana, pues sus imágenes no pasan de ser inexpresivas y ñoñas, y además que siempre que intenten nuestros artistas representar asuntos religiosos han de volver la vista a nuestra espléndida tradición para continuarla y enriquecerla.

JOSÉ TUDELA

La redención de la humanidad



El Cristo llamado de la marquesa de Lozoya que se venera en la S. I. C.

¡Estabat mater!

En la cumbre del Gólgota famoso por ser lugar del bárbaro suplicio en que Jesús, sublime y amoroso, consumió de su vida el sacrificio por redimir al hombre del pecado de la cruz infamante pende su cuerpo merle, dislocado, y aun mana sangre de las mil heridas por crueles sayones inferidas.

Al pié de aquel madero, hoy sacro (santo, está la Virgen madre dolorida contemplando a su hijo, ya sin vida, y vertiendo sus ojos triste llanto.

Su acerba pena no es posible pintar; su augusto pecho por agudos puñales traspasado, puñales de dolores que han llenado su vida de zozobras, y deshecho su corazón tan santo y tan amante.

¡Pero este es el mayor! Ver de aquel sin mancha concebido el martirio tan bárbaro y constante,

y cual si fuera un criminal odioso en maldades protijo, en la cruz enclavado, es un dolor tan grande, tan inmenso, tan profundo, e intenso, que sufrir no pudiera criatura más que la Virgen, tan excelsa y pura.

¡Vedla allí! Pálida, inerte en su pena abismada, en Jesús tiene fija la mirada, y su dolor es cada vez más fuerte!

La noche tiende ya su negro velo y aunque la pena el corazón taladre, los ojos levantados hacia el cielo sola y abandonada, sin consuelo, aún allí sigue la Piadosa Madre!

BERNARDO MAESO

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptoros hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Vanidad y ciego

Cristo Jesús Nazareno, perdonando por amor al morir por amor, es la más bella de las exaltaciones trágicas de la historia de la humanidad. Su agonía vale por su vida toda, y asimismo su muerte, como que es vida verdadera, como que es resurrección.

En medio de una sociedad oscura, aparece el Maestro. Se dice humilde como un esclavo. No obstante, es un Dios, es Dios. Los dioses del gentilismo se juramentan contra el Dios, que lo era por Dios mismo. Y, he aquí, que Cristo Jesús Nazareno, es crucificado y, muriendo por amor, perdona por amor.

Y por este su amor divino, divino en lo humano, la mujer mala lo conoce y llora, y el hombre malo cree en él y muere para vivir.

El buen ladrón y Magdalena, tienen su símbolo. Pero el símbolo se ha borrado por los siglos de los siglos...

¿Dónde se fué el amor teológico de Cristo? ¿En qué abismo se sumió el amor fraternal de Jesús...?

Se le invoca y se le ignora.

Sobre el haz de la tierra, ved cómo solamente vive el odio, el odio que niega, el odio que anula. El hombre es enemigo del hombre. El hermano mata al hermano. Al hierro y al fuego, sigue la sangre. Pero esta sangre ya no redime, ya no purifica, que es sangre de maldición, sangre de la carne, que no del alma, del alma nido de bondad y de verdad.

El corazón del espiritualista no tiene más remedio que detenerse, frío de pena. ¿De qué sirvió el sumo sacrificio si la montaña del Calvario está húmeda de bilis, negra del pecado de mal querer? ¿Para qué un quiso redimirnos si nos empeñamos en crucificarle a diario, en todos los momentos?

Por que lo cierto es esto, que nuestro crimen es de siempre, por ahora y por siempre. No pronuncemos el nombre de Jesús, si Cristo es nuestra víctima propiciatoria. Todo va contra Cristo, y la conciencia universal no es más que un más terrible y traidor Gólgota. Matamos a Cristo, a mansalva. Está desterrado, en el exilio del dinero de Judas.

No, no pronuncemos el nombre de Jesús, que el Verbo que dice, y hace diciendo, habrá de darnos un tremendo mentís. Ahora mismo lo afirma la realidad brutal, lo afirma el cristiano espúreo, lo afirma el hipócrita que blasfema o reza, según conveniencia, lo afirma la caridad de *Kermesse*, de bombo y platillo, lo afirma la señora intrigante, que luce, que vá, que viene... *por el pobre*, lo dice el que da limosna humillando con la limosna... ¡Y todos invocan a Cristo!... ¡Ah, bestezuelas, que no comprenden, que no ven la Luz! ¡Ah!, mentecatos, hechos sólo de ciego! ¡Ah!, fementidos, lastre seguro del Infierno!...

¿Con qué derecho ponen a Jesús por testigo de sus vanidades?

¡Yo, los desprecio, yo los abomino!... Y los desprecio, y los abomino, porque a Dios, que es esencialmente belleza moral y corporal, esto es poesía, poesía transcendental y sublime, no puede honrarse en fiestas y entre concupiscencias, alzando un lábaro de mentira oropel. A Dios se le honra acercándose a El, conversando con El a solas en el ara, o bajo un firmamento estrellado; amando, humilde y grandioso, como El amó, y perdonando, en la muerte y en la vida, por amor, por el amor que redime a Magdala y salva al ladrón.

M. ALVAREZ CERON.

NOTICIAS DE MADRID Ante la próxima crisis

NOTAS SALIENTES

Contra las tarifas ferroviarias

Como ha dicho el señor La Cierva, lo manifestado por la comisión de la defensa mercantil patronal que estuvo en el Congreso, entrevistándose con los jefes de minorías contrarios a la elevación de las tarifas en las transportes de ferrocarriles, «es fiel reflejo del sentir de la inmensa mayoría de la nación».

La comisión indicada expuso que si se aprobaban las tarifas, en la forma que desean las empresas ferroviarias, el encarecimiento de las subsistencias, ya bastante angustioso, experimentaría un alza, verdaderamente insostenible, produciendo la ruina de la industria y el comercio y perjudicando notablemente al consumidor.

Seguramente que habrá muy pocos que, teniendo en cuenta estos razonamientos incontrovertibles, se muestren partidarios de que las Cámaras aprueben un proyecto tan lesivo para los intereses nacionales. Los representantes del país, aún los más vacilantes se inclinarán en contra de la elevación de tarifas, por las graves consecuencias que pueden producirse si se atiende a los deseos de las empresas ferroviarias.

El señor Dato, dando pruebas de un optimismo infantil, ha dicho ingenuamente —hablando de que una vez aprobado el presupuesto se entrará en la discusión de las tarifas—, que cree que habrá una fórmula que solucione el conflicto.

El jefe de los conservadores, tan dudo en materia de emplastos políticos, supone que, de ese modo, se satisfará a los que quieren, que, a todo trance salga victoriosa de las Cámaras una ley repudiada por el país y a los protestantes que son la mayor parte.

He ahí una fórmula bastante difícil, como no sea que el Estado pague los vidrios rotos, anticipando indefinidamente a las compañías las sumas que necesita para dar la satisfacción exigida por sus obreros y empleados.

¿Qué dice «La Epoca»?

Se declara en contra de los Gobiernos interinos, abogando por otros homogéneos que vayan a las elecciones generales para llevar a las Cortes mayoría.

Manifiesta que sería un error gravísimo prolongar las Cortes actuales, exponiendo que no es menester que la disolución de éstas sea inmediata, porque con desempolvar las colecciones legislativas, en ellas se encontrará asidero legal para lo que se tiene que hacer.

El órgano del partido conservador, se declara, por lo tanto, enemigo de que continúe en el Poder el señor Allendesalazar y de estas situaciones gubernamentales, de carácter interino, que califican, si se piensa en ellas de la mayor de las temeridades.

En esta ocasión el veterano colega se hace eco del unánime sentir.

Las reformas de Guerra

Además del inmediato aumento de sueldo en 500 pesetas anuales a todos los tenientes y alféreces, y del aumento a los suboficiales y sargentos, hay en el presupuesto aprobado por el Congreso otras mejoras, entre las que figura, como es sabido, el crecimiento gradual de sueldos, si bien para la amortización que ha de ser base y esencia de esta reforma no se ha de partir de las plantillas del presupuesto 1920-21, sino de la totalidad del personal que existe actualmente en cada Arma o Cuerpo, contando con los disponibles, en comisión, supernumerarios y de reemplazos.

El aumento de sueldo de las clases de tropa corresponde también a los sargentos no acogidos a la ley de 15 de Julio de 1912 y a los herradores de Caballería.

Es infundado cuanto se ha dicho respecto a aumento de descuentos y a elevación tributaria de cédulas a los jefes y oficiales del Ejército.

Una derrota del Gobierno

El Gobierno ha sido derrotado en la Cámara popular, pero esta es una derrota que no ha traído graves consecuencias políticas.

Continuará pues, en su puesto, hasta que la labor económica se apruebe, y en seguida, a dimitir, si es que no nos ha engañado el señor Allendesalazar, pues bien claro lo ha dicho: no creo que el Gobierno continúe en el Poder ni un día más, porque los jefes liberales no consienten que sus amigos permanezcan dentro de él, una vez aprobados los presupuestos.

La derrota de que se trata se refiere a haber votado el Congreso la propuesta del señor Vicenti, consignando nueve millones de pesetas para aumentar los haberes a los maestros, en lugar de la fórmula intermedia del ministro de Instrucción pública que consistía en ascender a 2.000 pesetas a los maestros que ingresaran por oposición y que, actualmente perciben 1.500, lo que alcanzaría un aumento de 4.900.000 pesetas.

Ne ha hecho el Gobierno cuestión de Gabinete, fulminante, la derrota sufrida aunque suponen muchos que es un caso de dignidad que ha debido aquel tener presente.

Los políticos sensatos se alegrarán mucho de que el Gobierno no haya dimitido, pues todos están de acuerdo en que tiene que llevar a cabo su obra, y después de todo la cuestión no es de las que exigen que un ministerio dimita por unas pesetas de más o de menos, cuando tantas se despifarran, y mucho menos, quedándole, como le queda la esperanza de que el Senado vote la fórmula por él propuesta.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 14

La propiedad Industrial

Por Real decreto han sido prorrogadas hasta el 15 de Julio del año actual, las medidas de excepción en materia de propiedad industrial adoptadas por Real orden de 23 de Septiembre de 1916 y Real decreto de 25 de Febrero de 1916.

Esta concesión se otorgará a título de reciprocidad a todos aquellos países que acuerden conceder a España igual beneficio.

Antes de solucionar la crisis

Dícese que antes de solucionar la crisis, tiene el propósito, el Gobierno, de acometer el problema ferroviario, viéndose precisado el Congreso, a decidir, entre tanto se trata en la Alta Cámara de los presupuestos.

Es meramente circunstancial

Califica el señor Dato la actitud del señor La Cierva, de una diferenciación de criterio, con respecto al del partido conservador y de un orden meramente circunstancial.

Espera que esas discrepancias no tendrán consecuencias ulteriores, de carácter político.

Para los labradores

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se consideren incluidas en el artículo primero del Real decreto de 24 de Mayo de 1919, las Asociaciones cooperativas autorizadas por la ley de 30 de agosto de 1907 y posteriores a esta fecha, para favorecer a modestos labradores poseedores de lotes o parcelas desde 1909.

Distinción merecida

Al comandante de Artillería, don César Serrano, se le ha concedido una nueva y merecida distinción, consistente en la gran cruz blanca del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 1.0 de su empleo hasta su ascenso a general o retiro, por el mérito que supone la producción de su magnífica obra *Trabajo de metales y maderas y organización de talleres*.

Si echamos un vistazo hacia lo que ocurre en el extranjero, veremos que hasta en las naciones triunfadoras en la última guerra—aun cuando en ellas se adoptan severas medidas gubernamentales para impedir que traspasen sus fronteras las ideas comunistas—las riendas del Poder se hallan en manos de agrupaciones políticas democráticas.

Y aquí en España, (ahora en que no hay un país civilizado en el que no prosperen las tendencias progresistas, único medio de oponerse, con leyes sabias y justicieras, inspiradas en el más alto sentido de la realidad, concediendo algo de lo que exigen tan perentoriamente las clases sociales más humildes, a que la ola roja haga en las mismas temibles prosélitos y por consiguiente se originen sediciosas conflagraciones), se trata, por muchos, una vez que el Gabinete del señor Allendesalazar apruebe los presupuestos y termine su efímera existencia, de «entronizarnos» un ministerio datista que, respondiendo a su modo de ser, se limite a *ir tirando*, a contentar a unos y a otros sin hacer nada práctico, con una prudencia que tiene mucho de medrosa, y que ya no encaja en estos tiempos, en que se requiere obrar en sentido izquierdista templado, o derechista rabioso, en vez de vegetar dulcemente, con indolencias, actualmente inadmisibles, y con paliativos infructuosos, queriendo contentar a todo el mundo, inútilmente.

Hay, en las presentes circunstancias, problemas que exigen rápidas soluciones; reformas sociales inaplazables, que deben acometerse con brío, ahogando en flor las reivindicaciones surgidas con caracteres rebeldes.

Estas reformas, aunque si bien es cierto, no son un vedado para que no las pudiera llevar a efecto el partido conservador, es más razonable, atendiendo a la historia política de nuestro pueblo, que, como en la época de Sagasta y Cánovas, las realice un gobierno liberal, fuerte y homogéneo, para que una vez que dé a las aspiraciones proletarias demandadas la debida protección, deje el puesto a los conservadores para que establezcan estas conquistas democráticas, alcanzadas por las izquierdas afectas a la dinastía; que así como formóse

un Gobierno, encargado de llevar a feliz término la obra económica nada más natural que se constituya otro que convierta en leyes cuanto pidan—sin traspasar los límites de lo admisible—quienes solicitaron, con tanta insistencia, que los poderes públicos se ocupen de abordar de una vez determinados problemas de índole social, de acuerdo con las modernas corrientes.

Nada más facultado para esto, y en armonía con los principios democráticos que debe sostener, que un gobierno liberal, integrado por núcleos de las izquierdas más moderadas, y no uno cuya misión debe reducirse—repetimos—de acuerdo con nuestras contumbres en materia gubernamental, a desplegar todo, su celo, a fin de que las leyes avanzadas que se deban a los liberales propiamente dicho, adquieran en nuestro país carta de naturaleza, o mejor dicho, se perpetúen, mejorándolas si no son todo lo perfectas que precisan, con lo que ya tendría materia sobrada en que ocuparse un Gobierno conservador, sin aspirar a querer llevar a la práctica lo que nos parece más a propósito para un Gobierno izquierdista templado, apoyado por una coalición amplia, como la que se dice se intenta formar, y que le capacitaría mucho más para ello, si es que logran constituirlo como parece que se proponen.

Los tiempos actuales son—a nuestro entender—más adecuados para gabinetes progresistas. A estos pues les compete regir los destinos de los pueblos en esta época tan calamitosa y levantisca, sin renunciar a hacer uso de la energía necesaria, cuando soplen vientos demoleedores.

Si Gobiernos de este género asustan a ciertos compatriotas, creyendo que no serán lo suficientemente fuertes para resistir los sediciosos movimientos que pudieran producirse, solo queda un recurso: echarse en brazos de la extrema derecha, con todos sus graves inconvenientes, pero no, en modo alguno, elevando a los consejos de la Corona a hombres que continúen una norma gubernamental, que hoy no tiene razón de ser: la de *ir tirando sin hacer nada*, contemporizando con todo el mundo y descortezando a todos... G. E.

TIERRAS DE SEGOVIA

(De nuestros corresponsales)

Tabanera

la Luenga

Idea plausible

Los señores alcalde y concejales que componen el Ayuntamiento de este pueblo, en vista de que el local-escuela de aquí no reúne las condiciones necesarias para el objeto a que se destina, han acordado—con un celo que les honra—arbitrar recursos, por todos los medios lícitos que tengan a su alcance, con objeto de construir un nuevo local para escuela y para casa del maestro.

Aplaudimos sinceramente tan feliz iniciativa, deseando ver pronto transformada en realidad esa idea.

Médico titular

Por renuncia de don José Dávila, que hasta hoy venía desempeñando, en este pueblo, el cargo de médico titular, ha sido nombrado para el mismo, con carácter interino, don Juan Herranz Manso, quien cuenta con grandes y generales simpatías entre este vecindario.

Reciba el señor Herranz Manso, nuestra cordial enhorabuena.

Venta de pinos

Se hallan de venta en este pueblo, 117 pinos, que suponen un total de 207 metros cúbicos de madera, en condiciones inmejorables.

Rades

de Pedarza

Obsequio a una Iglesia

La caritativa señora, doña Josefa de Rodríguez Fraile, ha donado, con destino a esta iglesia parroquial, un precioso acetre, obsequio que ha llenado de gratitud a este religioso vecindario.

En nombre del mismo enviamos a la donante, las más expresivas gracias.

Abades

Función teatral

El próximo lunes, con motivo de empezar su funcionamiento «La Mutualidad Escolar», se celebrará, en este pueblo, una velada escénica, en la que tomarán parte los niños de las escuelas, dirigidos por sus profesores doña Asunción Aguado y don Francisco Jiménez Proy.

Se pondrán en escena las bonitas obras «Carta a la Virgen», «La Revoltosa», «Dios premia la caridad», «El exposito», el monólogo «Pobre María» y el diálogo «Las madres».

En los entreactos varios niños y niñas recitarán composiciones poéticas.

La función teatral, que promete ser un éxito para sus organizadores y verse muy concurrida, empezará a las ocho y media de la noche.

Castilla y León

Burgos

Una niña se cae del tren y se mata

Comunican de Miranda de Ebro que la niña Agustina Argomaniz, de once años, que viajaba con su padre en el expreso, tuvo la desgracia de caerse en lugar próximo a Pancorbo. La pobre criatura murió en el acto.

El tren no pasó hasta siete kilómetros después del sitio del accidente, por no haber funcionado el timbre de alarma, ni haber oído el maquinista los disparos que hizo al aire la pareja de la Guardia civil de escolta, para llamarle la atención.

En Miranda, muchos viajeros protestaron contra el hecho, en forma tan levantisca, que dieron lugar a ruidosos incidentes.

León

Matrimonio carbonizado

En la casa del vecino de Sosa, Vicoente Riesco se declaró un incendio que, con gran rapidez, se propagó a un pajar donde dormía el matrimonio Tomás Ramón y Luciano Herrera.

Casa y pajar quedaron reducidos a cenizas.

Cuando los vecinos pudieron entrar vieron que el matrimonio había perecido carbonizado.

En el siniestro murió mucho ganado y quedó destruida gran cantidad de aperos y enseres de labranza.

El suceso ha conmovido hondamente a todo el vecindario.

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN COSTA

Cebibir el progreso es fomentar la ruerte o incubar los gérmenes de la revolución; destruir la tradición, es suprimir el áncora que modera los impulsos motores en la máquina universal, o dar alas a la reacción. Y en plena reacción estamos en materia de árboles, lo mismo que en materia de libertades; nuestro pueblo no ha sabido conservar éstas, y ha ayudado a destruir aquéllas; y urge menos restaurar los unos que las otras.

NOTICIAS UNIVERSALES

MONO QUE HABLA

El profesor Richar L. Garner, que hace siete años se dedicó a estudiar el lenguaje de los monos, yendo al Congo, donde vivía en comunicación con esos animales, acaba de regresar de allí, trayendo un chipancé que pronuncia algunas palabras.

«Susie», que así se llama la mona, sólo tiene siete meses de edad; distingue los colores perfectamente, y cuando ve al profesor sacar un cigarro, dice la palabra «feu» (fuego en francés), y le trae fósforos, repitiendo la palabra e insistiendo en que use el fósforo para encender el cigarro.

El profesor Garner dice que los mo-

nos tienen un idioma de veinte palabras y que él ha logrado aprender catorce.

Lo que le determinó a abandonar el Congo fué que «Susie» le advirtió que los gorilas, que abundaban cerca de su campamento, estaban preparándose para atacarlo, y como eran tan numerosos allí, creyó prudente retirarse.

El profesor Garner asegura que antes de mucho tiempo se conocerá el idioma de los chipancés, y que eso confirmará las teorías de Darwin sobre la evolución.

No sabemos si el profesor Garner habla en serio. Si eso no es así, seguramente que antes de mucho tiempo hemos de ver a «Susie» en algún teatro de «vaudeville» luciendo sus habilidades.

En estos santos días de ayuno, ¿como ayunará más el castellano, que tanto ayuna todos los días de todo el año?

¿Cuándo Castilla tendrá su sábado de gloria?

Hay que pensar, optimistas, en una Castilla resurrexa.

De toda España

Cádiz

Carro arrollado por un tren

En el paso a nivel de Torregorda fué arrollado por el tren correo un carro que regresaba de San Fernando, propiedad de la panificadora Eureka.

El carro quedó destruído, y el conductor recibió graves heridas en la cabeza y en el pecho. El mulo quedó muerto.

El guardabarreras no se hallaba en su puesto a causa de la huelga; según el parte dado a las autoridades por la Compañía.

Sevilla

La Semana Santa.—¿Una huelga?

En la Catedral se han celebrado los tradicionales festejos religiosos con gran concurrencia.

Por la tarde bajó la amenaza del mal tiempo, todas las Cofradías salieron de sus templos respectivos.

Al anoecer, una lluvia torrencial hizo huir a la desbandada al público que ocupaba tribunas, sillas y balcones. Las Cofradías vieron obligadas a desfilarse a paso de carga.

La de la Santa Cena se refugió en la capilla de la Universidad; la de la virgen de los Negritos, en las Casas Consistoriales, y otras, en las iglesias cercanas.

Los conductores de los pasos amenazan con la huelga si no se les aumenta el jornal.

Un pueblo de ladrones quiere linchar a su párroco

Don Antonio del Río García, párroco de La Algaba, se hallaba predicando en la iglesia de este pueblo, sobre el séptimo mandamiento.

En el sermón lamentábase de que muchos de sus feligreses no cumplieren el precepto y se dedicasen franca y continuamente al robo y al pillaje, para lo que hacían constantes correrías por Sevilla.

De súbito, un muchacho apostrofó crudamente al señor García. El sacerdote asombrado por lo inusitado del atrevimiento, amonestó severamente al interruptor, lo que dió lugar a la indignación de los algabenses, que intentaron lincharle.

La Guardia civil intervino en la cuestión.

Ibero-América

Un gran incendio en Valparaiso

SANTIAGO DE CHILE.—Comunican de Valparaiso que un formidable incendio ha destruído el edificio del diario *El Mercurio*, quedando reducido a cenizas el archivo, el depósito de maquinarias y todas las dependencias.

Las pérdidas materiales se calculan en más de un millón de pesetas.

El legado Menendez

BUENOS AIRES.—El embajador español ha obtenido del Juzgado civil una orden de entrega del Banco de la Nación por valor de 830.000 pesetas, importe líquido de legado de un millón de pesetas que dejó el español don José Menéndez al Rey don Alfonso para dedicarlo a instrucción primaria en la forma que el Monarca considere más conveniente.

Los Frutos

Antiguos dependientes de la Peluquería de FLORENTINO CALLE, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que han tomado en traspaso dicho salón de Peluquería, ofreciendo sus servicios con el mismo esmero que lo vienen haciendo.

CERVANTES, 17 y 19

PESETAS A 90 CENTIMOS

—¿Dónde?

—En la Aduana.

—¿Dónde está la Aduana?

—Próxima a la Estación de Yanguas

(PEGADA A LA CARRETERA)

ADUANA: Este es el nombre de los almacenes de A. Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia). Estos almacenes han sido edificados por la exclusiva cuenta de A. F. C. hace dos años; uno dedicado a cereales y otro al vino; en éste fueron colocadas tinajas para unas 2.500 arrobas de envás, y por la forma de trabajar esta casa, tan numerosa es la clientela, que he tenido que colocar en el mismo almacén unas cuantas tinajas más, que suman una capacidad de 6.000 cántaras.

La facilidad que da esta casa a sus clientes no hay otra que lo pueda hacer

¿POR QUÉ?

1.º Por estar el almacén enclavado en el mejor sitio de la provincia de Segovia y al mismo tiempo abarcar la casa otros negocios.

2.º Por ser dirigido el negocio por el jefe de la casa y hacer las compras en tan buenas condiciones como el almacenista más fuerte de la Mancha y conocer las casas de vinos más importantes de España, tanto de almacenista como de cosechero, y adelantar fondos al que lo necesite.

Y 3.º Porque, además de la cifra tan elevada que vende, en la recolección, compra uva y elabora por su cuenta. Precisamente en estos días se ha dado principio a una bodega frente a la Estación de Marañón de una cantidad de 18.000 arrobas de vino.

Este vino ha sido elaborado por mi cuenta con vinos color Valdepeñas, blanco pálido, color tierra Medina y demás color tintos, donde puede elegir el público lo que más convenga.

Al cliente de esta casa, se le sirve vino al contado y al crédito, que siendo el plazo corto, se le concede un crédito que determina el jefe de la casa, sin aumento de precio.

Para que el cliente tenga la seguridad que en este almacén siempre hay existencias, arriba digo dispongo de 6.000 arrobas de envás, y para el transporte, de 160 corambres nuevas de la casa y un foudre que me está construyendo la casa de Marriano de Corral, de Bilbao, con una capacidad de 900 a 1.000 arrobas, que se me entregará en el mes actual.

De modo que aunque es desastroso el servicio ferroviario, yo tengo la seguridad que en este almacén no faltarán existencias.

TABERNEROS ESTUDIAD BIEN EL ANUNCIO

Si comprendéis la forma de trabajar de esta casa y teneis en cuenta los elementos de que hoy dispone para el negocio, os será fácil comprender que tiene una economía grande al hacer las compras, y por lo mismo afinar en las ventas.

Pedir vosotros o salir a comprar una pequeña cantidad de vino, para ganar dinero, es una ilusión; como yo, lo sabeis vosotros.

Por todo lo expuesto, con esta vuestra casa no puede hoy competir para el asunto vino, ni la más fuerte de la Mancha.

¡FIJAOS BIEN, DE LA MANCHA!

Porque aun suponiendo que os dé tanta facilidad en el pago, no os puede servir con la prontitud que yo, y no puede evitar derrames, que comprando en ésta casa, no teneis.

Demostrado está que para adquirir las pesetas a 90 centimos hay que hacer las compras de vino en el almacén de

ADRIANO FERNÁNDEZ CRITÓBAL, Mozoncillo, Segovia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El nuevo Ayuntamiento

Hoy se posesionarán de sus cargos los nuevos concejales; hoy va a comenzar sus tareas el Ayuntamiento que ha de regir durante el próximo bienio los destinos de esta ciudad.

Ninguna misión tan augusta como la de administrar los intereses públicos, máxime si se trata de los que afectan a la vida local por el íntimo contacto que tienen con el pueblo.

Por eso, por ser tan elevada la misión del concejal, es por lo que es mucho mayor que en caso alguno la responsabilidad moral en que incurren, sino ponen a contribución, en el desempeño de su cometido, todo el celo, inteligencia y voluntad de que sean capaces.

Tengan en cuenta, tanto los nuevos concejales, como los que, por ministerio de la Ley les corresponde continuar en el cargo, que Segovia espera de ellos una intensa actuación.

Piensen, que hay muchos problemas de excepcional importancia y de gran trascendencia para el porvenir de esta ciudad, algunos de ellos ya planteados y pendientes tan solo de tramitación y ejecución, que han de ser acometidos por el nuevo Ayuntamiento sin dudas ni vacilaciones.

Consideren que este pueblo pasa en la actualidad por un momento crítico y que acaso dependa su porvenir de la labor que el nuevo Ayuntamiento realice.

Hay que desterrar en absoluto moldes y procedimientos antiguos cuyos desastrosos efectos hoy lamentamos.

Es preciso realizar en el Consistorio segoviano una labor intensa, eficaz; un estudio concienzudo de todos los asuntos y de todas las cuestiones, organizando debidamente los ramos de la administración, modificando aquello que requiera modificación y haciendo desaparecer todos los vicios y corruptelas de que adolece nuestra administración municipal.

Pero todo esto debe hacerse con gran decisión y alteza de miras, sin empuñecer la actuación concejal con discusiones baldías, ni rencillas personales, las cuales así como la política deben quedar fuera del salón de sesiones de nuestra Corporación municipal.

Posible es que, bien sea motivado por el nombramiento de alcalde, en cuyo asunto se ha establecido en los últimos días un legítimo y natural pugilato entre los amigos de dos dignísimos concejales procedentes de la última elección, o por otra circunstancia, se hayan marcado diferencias en el seno del Ayuntamiento que ha de constituirse hoy, pero creemos y con nosotros el pueblo soberano, que esas diferencias desaparecerán por completo en cuanto ese nombramiento de alcalde se consuma sea quien fuere el que resulte triunfante, para consagrarse todos únicamente y con absoluta compenetración de ideas y afectos a realizar la elevada misión que el pueblo les ha confiado, que debe condensarse en estos conceptos: *administrar, administrar y administrar.*

Un llamamiento angustioso

Los funcionarios de Correos de Hungría, han dirigido a todos sus compañeros del mundo y por consiguiente a los de España, la siguiente sentida circular:

¡QUERIDOS COMPAÑEROS!

En los hermosos días de aquellos tiempos de paz, los empleados húngaros de Correos y Telégrafos teníamos, durante el cumplimiento de nuestros deberes, frecuentes relaciones con vosotros, contribuyendo, con nuestro esfuerzo, a la labor civilizadora del Mundo entero.

El huracán que la guerra mundial desencadenó hizo enmudecer nuestra voz, obligándonos a callar durante mucho tiempo, y el odio de las naciones nos aisló de vosotros. Ahora, en vísperas de una paz próxima, con la esperanza de reanudar en breve nuestra importante misión en pro de la cultura y de la economía de los pueblos, nos permitimos solicitar de vosotros, queridos colegas, una ayuda que contribuya a mitigar nuestra misera e insostenible situación. Conocido de todos es nuestro triste Calvario, pues se desarrolló ante los ojos del mundo civilizado: después de las terribles calamidades de una guerra para nosotros adversa, estalló la revolución, y el bolchevismo invadió nuestro país, sombrando el terror, destruyéndolo todo...

Ultimamente tuvimos que soportar los sufrimientos sin límites de la ocupación; cuanto poseíamos después de la guerra mundial y de nuestro interior hundimiento fué devastado. Hallándose nuestro país saqueado y al borde de una completa ruina, los funcionarios postales de Hungría, que conocen los actuales derroteros de la Sociedad y son amantes fervientes de su patria, experimentamos por desgracia, esta precaria situación con mayor intensidad que las otras clases sociales.

Asolado el país por el pillaje, atraviesa una gravísima crisis y nosotros carecemos de alimentos y provisiones de todo género. El precio de las subsistencias ha llegado aquí al máximo grado y nos es imposible vivir con nuestro reducido sueldo, insuficiente para el pan de cada día. Nuestro Estado, empobrecido se encuentra imposibilitado para prestarnos ayuda, debido a una situación financiera sin precedente.

Abnegadamente sobrellevamos tal infortunio con la esperanza de días mejores y de la consolidación de nuestra ancestral Hungría que durante más de diez siglos supo defender la cultura y la civilización contra los asaltos de los pueblos orientales, y esta sola idea nos da grandes alientos y fortifica nuestro espíritu. Nosotros creemos y esperamos que por estos grandes servicios la Providencia nos hará justicia. Pero aquellos colegas nuestros que, huyendo de los territorios ocupados buscan refugio en nuestra ciudad, se hallan en el más insostenible estado, pues carecen de hogar en su propio país. Ellos fueron arrojados de sus casas entre los tratos más vergonzosos, siendo despojados de todos sus bienes y obligados a huir.

Hemos hecho cuanto nos ha sido posible para preservarlos del frío y del hambre, pero todo en vano. Se albergan en vagones sin calefacción, la mayoría en sucios departamentos, sin auxilio de ninguna clase. Agotados por sufrimientos innúmeros no podemos más que compartir con ellos nuestro pan.

Vosotros, queridos amigos, que sois reputados trabajadores en una dichosa y libre nación, que vivís en libertad, no podéis tener idea de las terribles amarguras de vuestros desventurados hermanos de Hungría.

En su nombre, os imploramos ayuda para salvar a estos colegas inocentes que se encuentran con sus mujeres e hijos en la mayor miseria.

No pedimos mucho! Dadnos solamente lo que de Dios habéis recibido. Dadnos lo que podáis. Alimentos, vestidos, ropas interiores o cualquier clase de provisiones.

Con inmensa gratitud recibiremos medicamentos y vendajes; todo servirá para enjugar las lágrimas de nuestro afligido pueblo.

Vosotros, que formáis una nación noble y generosa, oiréis nuestra súplica y arrancaréis a nuestros pobres compañeros de la consunción y de la muerte.

Os rogamos que enviéis vuestros donativos a Budapest, dirigidos al Director de Correos y Telégrafos. Aceptad anticipadamente las más sinceras gracias de los empleados postales de Hungría.

En Budapest, a 4 de Febrero de 1920. — En nombre de la Junta Central de las Asociaciones unidas de Correos y Telégrafos de Hungría. — (Firmado), *Bandenberg Laies.*

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de varietés

El próximo sábado de gloria, habrán dos secciones, a las siete y media de la tarde (moda) y a las diez y media de la noche (popular).

El domingo, a las cuatro, a las siete y media de la tarde y a las diez y media de la noche.

El lunes, segundo día de pascua, a las siete y media de la tarde, gran moda, y a las diez y media de la noche, popular.

Actuará la bella y gentil canzonetista Laura Domínguez y en sustitución de la bailarina Paquita Rosa, que no puede venir por una afección catarral, la aplaudida y bella bailarina Soledad Miralles.

Comedor de caridad

Día 27 de Marzo de 1920.—Comida: Cocido.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 191; niños, 126, total, 245.

En la cena: adultos, 111; niños, 130, total, 241.

Total del día, 486. Se vendieron 32 raciones a 0,15 pesetas cada una.

Costeado por la Institución.

En séptima plana, el cupón de amenidades

De primera enseñanza

Fin de convocatoria

Mañana termina el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de sueldos del escalafón y vacantes de escuelas, que fueron anunciada por orden de 26 de febrero último.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN SEGOVIA EL DIA 31 DE MARZO

Barómetro reducido a O.º 669,2, 8 mañana y 669,8, 4 tarde.

Dirección del viento, 8 mañana O. S. O., 4 tarde O. N. O.

Fuerza del viento, 8 mañana muy flojo, 4 tarde flojo.

Estado del cielo, 8 mañana cubierto, 4 tarde, lluvia.

Temperatura, 8 mañana 2,0, 4 tarde, 8,2.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima, 8,2.

Mínima (protegido), 0,0.

UNIVERSIDAD POPULAR

Enseñanzas que se darán hoy jueves

DERECHO USUAL Y LEGISLACION DEL TRABAJO—Señor Quintanilla.

—De siete a ocho.

FRANCES—Señor Machado.—De ocho a nueve.

DIBUJO APLICADO A LAS ARTES Y OFICIOS—Señor Soria.—De ocho a nueve.

Se vende un censo

Perpetuo, renta el 8 por 100 y radica en 12 fincas rústicas en término de Palazuelos de Buesma.

Para tratar con su dueño don Miguel Llorente, residente en Madrid, calle de Antonio Acuña, núm. 3, entresuelo.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería

PLAZA DEL CORPUS, 7

Teléfono: 108

Alcohol desnaturalizado marca EL LEON, 1,75 litro y con envase 2,25

Teléfono de La Tierra, 143.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de

“La Gaseosa Segoviana, (S. A.)

CALLE DE LOS ZULOAGA, NÚMERO, 3

Primeras materias escogidas.—Elaboración esmerada.—Los productos de esta casa resultan excelentes, por verificarse su destilación por medio del aparato—alambique—“OLMOS”,

VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Especialidad, Anís “JUAN BRAVO”

LA VIDA EN LA CIUDAD

BROMEANDO

Discusión de presupuestos, en la junta municipal

Durante la discusión de los presupuestos municipales se han dado varios casos, llamémoslos de inconsciencia, que no podemos resistir la tentación de recoger.

Se trata del aumento de sueldos a los empleados municipales.

Un señor, que seguramente se creyó un talento en el instante de emitir su opinión, largó el siguiente exabrupto:

— Los impuestos no pueden recargarse más, para hacer al fin y al cabo un regalo a los empleados.

Ya lo saben ustedes; para un empleado municipal, las patatas y los garbanzos, no son artículos de primera necesidad, sino cosas superfluas, objetos de lujo, de que nunca podrán disfrutar, sino a título de regalo.

Un empleado municipal, según dicho señor, debe ser casi un anacoreta; un animal racional, hervívoro e insectívoro. Ya comprenderán ustedes que a un hombre de semejantes entendederas, se le cimbrea y caen bellotas.

Abundando en los mismos pareceres otro prohombre, obstuso y mas que demasíadamente obeso, se permitió tratar despectivamente a los empleados municipales.

Dada la escasa cultura de este pobre hombre, debíamos hacer caso omiso de su persona, pero como cada vez que abre el pico es para decir una atrocidad, vamos a tratar de escaleararlo.

Si los empleados municipales en vez de utilizar su dinero en comer lo dieran al doscientos cuarenta por ciento de interés (a peseta por duro mensual), no pedirían seguramente aumento de sueldo. Pero como no es así y las necesidades de la vida van *in crescendo*, y lo que antes costaba como uno, ahora cuesta como diez, pues... ¡vaya!

Otro señor, hizo una comparación zapateresca, de la que solo diremos que estaba hecha con los borceguies, y usted perdona la manera de señalar.

Únicamente el señor San Martín, demostró un estudio profundo del asunto, y una ilustración inmensamente mayor que la de sus compañeros, que salvo excepciones, es más que escasa.

Y nada más, sino recomendar al señor de los zapatos que no se quite nunca el sombrero, pues podían equivocarle con la piedra de batir.

PERDIDA

La persona que se halla encontrado un paraguas extraviado en la Santa Iglesia Catedral, efectuará una meritoria obra presentándolo en el hotel Comercio, en donde, a más de agradecersele, se le gratificará.

ZAPATERIA DE LUJO
GUSTO, ELEGANCIA—ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA
LA GLORIA
Cervantes, 34 y 36
SEGOVIA

MARIANO ROMERO
MEDICO

Especialidad en enfermedades de los niños y secretas, venereo y sífilis
Consulta de estas enfermedades y de medicina en general

TODOS LOS DIAS DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO 35

Noticias y vida de sociedad

Advertencia

Con motivo de la festividad del día, y con objeto de proporcionar descanso al personal de redacción y talleres, mañana no se publicará

"La Tierra de Segovia,"

Las procesiones de Semana Santa

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se proporcionará vela en la Catedral a los fieles, que, por falta de recursos, no puedan adquirirla y deseen figurar con ella en las filas de la procesión.

Ordenes sagradas

El sábado próximo conferirá nuestro excelentísimo Prelado Ordenes sagradas en la capilla del Palacio Episcopal, a las ocho de la mañana.

Al cielo

Nuestro muy querido amigo el capitán de infantería con destino en Melilla, don Esteban González, pasa en estos momentos por la desgracia de haber visto morir a su hija Cruz, preciosa criatura de un año.

A los padres de la niña, a su tío don Tomás González y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Denuncia

Por los guardas jurados de la sociedad de cazadores de esta capital, ha sido denunciado un vecino de Zamarramala, por encontrarle poniendo lazos en época de veda.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, doña Josefa Salvadores, madre de la distinguida señora doña María Roldán, vinda de Páramo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de nacimiento de Paz Juana Domingo Ruiz; Pedro del Barrio San José y la de Víctor Martín Valverde.

Defunciones, ninguna.
Matrimonios, ninguno.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de sargento de la guardia civil, nuestro paisano y amigo don Francisco Villoria Crespo, siendo destinados a prestar sus servicios en Guadalajara.

Junta de la Comunidad

Ayer ha tenido lugar bajo la presidencia del alcalde, una reunión extraordinaria de la junta de la Comunidad de la ciudad y Tierra de Segovia.

En dicha reunión, se ha acordado acceder a la pretensión del Ayuntamiento de esta capital, en lo relativo a la separación de los capitales, que a cada una de ambas corporaciones les corresponde en las inscripciones que poseen, las cuales están emitidos en la actualidad a nombre de las dos entidades.

También dirigió el alcalde a los vocales de dicha junta, unas sentidas frases de despedida, por ser la última que iba a presidir.

Para recoger documentos

Los individuos Vicente Alcolea y Benigno Garrigó, pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento para recoger documentos de su interés.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 1
Jueves Santo.— Santos Venancio, obispo y mártir Hugo, obispo de Grenoble y la impresión de las Llagas de Santa Catalina de Sena.

Como son simultáneos—según consta a nuestros lectores— el reparto de LA TIERRA DE SEGOVIA y los cultos matutinos, tuvimos que dar ayer la noticia de las respectivas horas de la celebración de los divinos oficios de hoy. Sin embargo, por si llega a tiempo, rectificamos que los de la Santísima Trinidad, serán a las nueve.

En la Catedral.— A las tres de la tarde. Lavatorio en el que oficiará el excelentísimo señor obispo, y sermón del Mandato por el M. I. doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral.

También habrá Lavatorio, y a la misma hora en los reverendos padres Carmelitas.

En los padres Misioneros, a las tres y media de la tarde oficio y lamentación.

En la Catedral, Religiosas de San Juan de Dios y demás conventos y parroquias, oficio de tinieblas a las cinco.

También en las Dominicas, a las tres y media, habrá lavatorio de los pies a doce niños del colegio.

Procesión de los pasos

Si el tiempo lo permite tendrá lugar desde la Catedral, recorriendo las calles de costumbre, presidiéndola con las demás autoridades, el excelentísimo señor obispo.

En Corpus Christi.— De nueve a diez de la noche tendrá lugar el piadoso ejercicio de la Hora Santa, rogándose a las Marias de los Sagrarios, su puntual asistencia, así como que en este mismo día apliquen la sagrada comunión, muy especialmente por los fines de la obra, y asistan también el viernes Santo al vía crucis, que tendrá lugar en la Catedral a la terminación de los oficios.

El pueblo fiel visita devotamente en este día los monumentos.

En la noche de hoy, según reglamento, celebrará la Adoración nocturna vigilia especial, que por no haber monumentos en San Martín, será en la Santa Iglesia Catedral.

DÍA 2

Viernes Santo.— Obligan el ayuno y la abstinencia de carne aun teniendo las bulas.

Cultos matutinos.—Divinos oficios

Se celebrarán:
En San Andrés, a las siete menos cuarto.

En Santa Isabel y Carmelitas descalzas a las siete y media.

En las Siervas de María, a las siete.

En San Gabriel, a las ocho.

En San Miguel, San Millán, la Santísima Trinidad, Padres Carmelitas, Madres Dominicas y de San Juan de Dios, a las ocho y media.

Y en El Salvador, a las nueve.

En la Catedral, a las nueve y media, celebrará de pontifical el excelentísimo señor obispo.

Habrán ejercicios del vía-crucis en las religiosas de San Juan de Dios, a las once de la mañana.

En las dominicas, a las cuatro, rosario, sermón de Soledad y solemne vía-crucis.

En la V. O. T. de San Francisco, a las cuatro, vía-crucis.

Si el tiempo lo permite a las seis y media de la tarde, saldrá la procesión del Santo Entierro y al regreso a la Catedral predicará el reverendo padre Angel Gallego, guardián de los padres franciscanos.

Sermón de Pasión

Se predicará, a las seis de la mañana: En la Catedral, por el señor magistral y en Santa Isabel por don José Yuste, coadjutor de El Salvador. A la misma hora, vía-crucis en los Padres Carmelitas.

Invitación

El ilustrísimo deán y cabildo de la Santa Iglesia Catedral, nos ha enviado un atento besalamano invitándonos a la procesión del Santo Entierro, que saldrá el viernes de dicha iglesia a las seis y media.

Agradecemos su atención a dicho señor.

Nacimiento

La distinguida esposa de nuestro buen amigo, el capitán de la Guardia civil, don José Domingo, ha dado a luz una preciosa niña.

Reciban los padres de la recién nacida, nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento

En Madrid, ha fallecido don Félix Santillán-Herrero, jefe de Negociado del cuerpo general de Hacienda, que fué administrador de Contribuciones de esta provincia.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Un consejo

¿Desea usted un calzado, amigo mía, de duración, factura primorosa, al par que de asombrosa economía?

Pues sáltase en la gran zapatería de fama provincial

La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal Cervantes, 29

(Al lado de Villoslada)

Nuevos manantiales

Los fenómenos atmosféricos de estos últimos días, que sin duda alguna han debido ser acompañados de otros sísmicos, han producido varias aberturas en las estribaciones próximas de nuestra sierra, dando lugar a desprendimientos de terrenos, en los que se han manifestado *veguigas* o manantiales de agua. Los lugares en que se dan con más importancia, pues se cree sean perennes las indicadas *veguigas* son: Cerro de la Cabeza, La Tejera y Chorro grande, del término de San Ildefonso, y otro en el cerro más cercano a Palazuelos.

Viajeros

En el rápido que tiene su llegada a esta capital a las once de la mañana, llegará el gobernador civil de la provincia, señor Llasera, en compañía de su bella esposa, con objeto de presidir la junta provincial de subsistencias y fabricantes de pan que para esa hora está convocada hoy en el gobierno civil para tratar del precio de dicho artículo que ha de regir desde el día 3 del actual.

Una aclaración

Se nos ruega hagamos constar que la enfermedad de glosopeda aparecida en el ganado vacuno del término de Abades, que se hizo público en números pasados, corresponde al término de Fuentesmilanos, caserío de Matamanzano, pues en el expresado pueblo de Abades no hubo ningún caso de dicha epizootia. Queda complacido nuestro comunicante.

Casa de Socorro

Isabel del Río Gómez, de cuarenta años, natural de Roda (Jaén), fué asistida de una gran hemorragia nasal.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 17,25 ídem.
 Algarroba, 18 ídem.
 Avena, 10 ídem.
 Harina de trigo, de 65 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CURILLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,50 ídem.
 Centeno, 16,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 16,00 ídem.

BOCEGUILLAS

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
 Cebada, 15,75 ídem.
 Centeno, 19,00 ídem.

AYLLÓN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 16,50 ídem.

BERNARDOS

Trigo, 25,00 pesetas fanega.
 Cebada, 16,00 ídem.
 Centeno, 14,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
 Cebada, 16,25 ídem.
 Centeno, 21,50 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,50 ídem.
 Centeno, 22,00 ídem.

BERGOS

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
 Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 16,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 16,00 pesetas fanega.
 Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 20,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 27,25 pesetas fanega.
 Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 27,00 pesetas fanega.
 Cebada, 16,00 ídem.
 Centeno, 18,00 ídem.

Otros artículos

VINOS Y ALCOHOLES

Siguen sosteniéndose con facilidad los precios que venían rigiendo.

En el último mercado de vinos celebrado en Tarragona las transacciones fueron reducidas, a pesar de ser numerosa la concurrencia, por las pretensiones de los vendedores. Las pocas ventas efectuadas se pagaron a 14 reales grado y carga para los tintos y a 17,50 para los blancos, que son los más solicitados.

Las mixtelas continúan en calmaditas. En la Rioja se nota alguna flojedad en el negocio, continuándose en que se repondrá fácilmente tan pronto haya alguna mejora en los cambios.

La plaza de Barcelona mantiene con firmeza sus precios, cotizando por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero, como sigue:

• Panadés, blanco, a 3,50 pesetas; tinto, a 3,05; rosado, a 3,30; Campo de Tarragona, blanco, a 3,50; tinto, a 3,10; rosado, a 3,30; Conca de Barbará, blanco, a 3,20; tinto, a 3,10; rosado, a 3,15; Priorato, tinto, a 3,30; Villanueva y Geltrú, tinto, a 3,20; Martorell, blanco, a 3,30; tinto, a 3,10; moscatel, a 120; mixtela, tinta, a 110; ídem blanca, a 115.

ACEITES

Los precios siguen elevándose, y según los interesados, las cotizaciones actuales son forzadas por las compras de consideración que varias casas tienen que hacer para constituir los depósitos que se les exige para la exportación. No es, por tanto, de creer que los precios puedan mantenerse mucho tiempo en las alturas a que se encuentran.

En Sevilla ha llegado a pagarse algunas partidas a 25 pesetas arroba, siendo los precios medios de los aceites buenos de 24,62 a 23,75 pesetas los 11,50 kilos; más débiles, de 24,25 a 24,50.

En la plaza de Tarrega se ofrece el cuartán de aceite a 11 pesetas.

Los precios en la plaza de Reus son, por 100 kilos: aceite de primera, a 300 pesetas; de segunda, a 260; de tercera, a 240. De orujo, verde, a 160; amarillo, a 170; oscuro, a 140.

El gremio de almacenistas de Barcelona cotiza, por 100 kilos: andaluz superior, a 232,60 pesetas; corriente, tasa, a 160,75; para la exportación: Ribera del Ebro, de 282,60 a 295,69; Aragón, de 282,60 a 330,43; Urgel, de 287,15 a 304,34.

De orujo, sin variación.

CARBONES

El negocio de carbones se desenvuelve penosamente dentro de los estrechos límites de una producción siempre deficiente y de unos precios que cuando se modifican es en sentido de aumento.

En el mercado de Asturias se hace difícil obtener cribados y galletas; pero, en cambio, es abundante la oferta de menudos. Los precios son: criado, a 135 pesetas tonelada; galleta lavada, a 120 ídem; granza ídem, a 110 ídem; menudo de gas, a 80 ídem; ídem de vapor, a 70 ídem; cok metalúrgico, a 100 ídem tonelada.

CARNES Y GANADOS

Tanto el ganado vacuno como el lanar se ha cotizado en baja durante la semana en la plaza de Madrid, siendo el descenso de mayor importancia el del ganado mediano, que pierde de 12 a 14 reales en arroba. Tal depreciación obedece a la abundancia de ganado en el mercado y a la proximidad de la Cuaresma.

Se cotiza: cebones, de 174 a 178 reales arroba canal (a 3,78 y 3,87 pesetas kilo canal); vacas, a 170 y 174 (a 3,70 y 3,78); toros, a 172 y 178 (a 3,74 y 3,87); ganado mediano, a 150 y 162 (a 3,26 y 3,30).

Terneras: castellananas, a 200, 210 y 220 reales arroba; montañesas, a 180, 190 y 200; asturianas, a 170, 180 y 190; gallegas, a 160, 170 y 180.

Lechales, a 14 reales kilo.
 Corderos, único lanar que se recibe, de 4 a 4,05 pesetas kilo canal.

AZÚCARES

Continúa la plaza de Barcelona cotizando por cada 100 kilos a los siguientes elevadísimos precios: Miel, de 218 a 220 pesetas; Terciado, de 233 a 235; Centrifugo remolacha, de 208 a 210; Centrifugo de Cuba, de 223 a 225; Blanco de Java, de 258 255; Blanquillos, de 260 a 262; Blancos, primera refinados, de 263 a 265; ídem terrón P. G. Aragón, de 269 a 270; ídem íd. P. G. Andalu, de 278 a 280; Pilon panes de 298 a 300; Cortadillo de 320 a 325.

LA BOLSA

Cotización del día 27 Marzo

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	75 20
D.....	75 25
A.....	75 85
G y H.....	75 00
Fin del corriente.....	74 95
próximo.....	60,00
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	75 00
D.....	75,00
A.....	75,00
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00,00

D.....	00,00
A.....	89,75
5 por 100 amortizable	
Serie F.....	00,00
C.....	86,00
A.....	96,10
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	80,00
C.....	80,20
A.....	96,20
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	00,00
5 0/0.....	00,00
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	00,00
Banco de España.....	528,00
Tábacos.....	290,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	298,00
Idem Español de Crédito.....	000,00
Azucareras preferentes.....	120,75
Idem ordinarias.....	51,75
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	161,00
M. Z. A.....	313,00
Norte de España.....	309,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	170,00
Cambio Internacional	
Franco.....	39,40
Libras.....	23,42
Liras.....	28,20
Dolares.....	5,64
Marcos.....	7,80

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENGARGOS

PLAZA MAYOR, 12, MODERNO

Sastrería Hervás y Gracia

Plaza del Angel, 15.-MADRID

CORRESPONSAL.

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones
 D.A.O.I.Z, 16.-SEGOVIA-Telef. 82

LA TIERRA DE SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Lea usted

"La Tierra de Segovia,"

Director: D. Feliciano de Burgos

GRAMÓFONOS ODEON

PATHEFONOS

Géneros, todos directos de las fábricas de Barcelona y Pasajes

Ventas a plazos y al contado

Catálogos gratis a quien los pida, mande este anuncio con sus señas, como impresos y todos los meses los recibirá gratis, con las últimas novedades

RELOJERIA Y JOYERIA JOSE MOZO, ISABEL LA CATOLICA, 5

DISCOS PARA AGUJA Y ZAFIRO

Inmenso repertorio de las últimas novedades

Siempre grandes existencias

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	5,50

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón
Central: MADRID

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Oficio postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 13 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias
SALIDAS
En coches, para Riaza, a las 16.

En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Peraroz, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos • Revistas • Recordatorios • Membretes • Tarjetones • Circulares • B. L. M. • Programas y billetes • Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

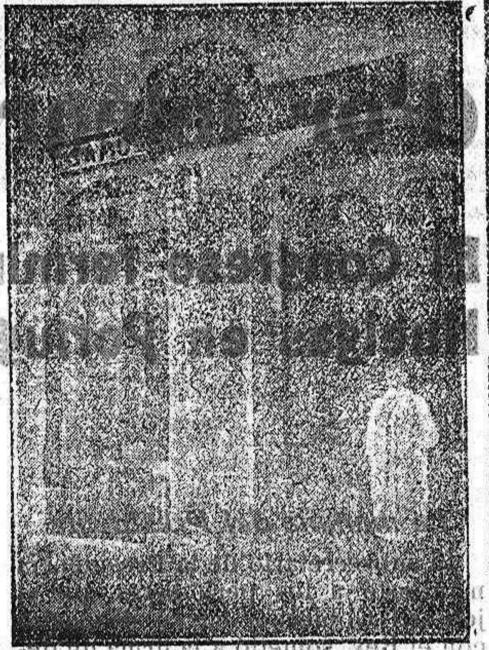
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | Transform-oil, sp. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —

Hiberto Aguilera, 31—Teléfono, 930 J
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUENAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 14ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell. Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El Congreso termina la aprobación de presupuestos. La cuestión ferroviaria. Huelgas en Portugal. El estado de guerra en Santiago. Huelga de funcionarios municipales.

La mañana del Presidente

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno, en su despacho con el Rey, sometió a la firma un decreto de Instrucción pública.

Esta mañana visitaron al presidente los ministros de Hacienda y Gobernación.

Respecto de las sesiones de Cortes dijo el señor Canals que mañana y pasado no habrá seguramente sesión, pero si hoy no queda la discusión de presupuestos en condiciones de poder terminar el lunes, entonces se habilitará el sábado para avanzar lo más posible.

Por último, el subsecretario quitó importancia a la derrota experimentada ayer por el Gobierno, pues de haberlo declarado cuestión de Gabinete, todos hubieran votado la fórmula del ministro en la cuestión del sueldo de los maestros.

La cuestión ferroviaria

Para dejar el camino expedito al Gobierno que suceda a éste existe el propósito de que, antes de plantear la crisis, quede solucionada la cuestión ferroviaria.

Con objeto de llegar a una fórmula de avenencia, se están realizando gestiones, y mientras el Senado discute los Presupuestos, en el Congreso se tratará de esta cuestión.

Las huelgas en Portugal

En el ministerio de Estado han manifestado que, según noticias de Lisboa, parece que gracias a la intervención de la Prensa, cuya gestión llevó el director de «El Diario de las Noticias», se ha solucionado la huelga de Correos y Telégrafos.

Estado de guerra en Santiago

El gobernador de La Coruña comunica que, según le dice el alcalde de Santiago, continúan las huelgas declaradas en esta ciudad.

A consecuencia de las coacciones cometidas y de las amenazas contra los propietarios, llevándose a efecto alguna, como el incendio de un horno de pan en la calle de Entremuros, y careciendo de fuerzas suficientes para impedir la repetición de estos hechos, el alcalde reunió a las autoridades, procediendo a la declaración del estado de guerra.

Estado de la Reina

Su Majestad la Reina doña Cristina se encuentra bastante mejorada de la lesión sufrida el sábado último con motivo de su caída.

La lesión carece de importancia y sigue su curso normal de cicatrización.

Al cerrar la edición

LA SUIZA **BAUSA**
 PLAZA MAYOR, 42

<p style="text-align: center;">DIA 1</p> <p style="text-align: center;"><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p style="text-align: center;">Huevos fritos Merluza a la marinera Ternera con guisantes Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">DIA 1</p> <p style="text-align: center;"><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p style="text-align: center;">Huevos al espejo Almejas a la vizcaína Escaloppes de vaca Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>
---	---

Café-Restaurant "La Suiza"
 PLAZA MAYOR N.º 42

Viajes

Esta noche ha salido para Melilla, el general Fernández Silvestre. También ha marchado a Asturias el ministro de la Gobernación, que ha hecho constar que su viaje está desprovisto de todo carácter político, aunque intervendrá con todo interés en la huelga general que tienen anunciada para mañana, los obreros mineros de aquella región.

Gestiones diplomáticas

Los señores Sánchez Guerra y Dato, conferenciaron esta tarde, y ya de acuerdo, realizaron gestiones cerca de los jefes de grupo del Congreso, para que en la sesión de hoy, terminara la discusión de presupuestos, quedando acordado el prorrogar la sesión hasta las once de la noche.

Resumen de la sesión del Congreso

El ministro de Fomento, dió lectura a un proyecto de ley autorizando a la Junta de obras del puerto de Almería para realizar un empréstito por valor de 6.000.000 de pesetas, para la construcción del mismo.

Después de larga discusión, se aprobó una proposición de ley regulando los alquileres de fincas.

El señor Romeo, apoyó otra proposición para que se tomen medidas a fin de evitar la salida de España, de la plata acuñada o en barras.

El ministro de Hacienda, contesta que el Gobierno tomará con interés, asunto tan importante.

Se formulan varios ruegos, entre ellos uno del señor Saborit, para saber la intervención del Gobierno en la anunciada huelga general minera de Asturias.

El señor Allendesalar ofreció que el Gobierno intervendría entre patronos y obreros, y que el ministro de la Gobernación estaba muy interesado en la solución del asunto.

Sigue la discusión del articulado del presupuesto de Instrucción pública, y después de hablar largamente varios diputados, se aprueba el presupuesto, y se pone a debate, el de Abastecimientos, interviniendo varios oradores que pidieron la supresión o transformación del mismo, menos el señor González Llana, que cree conveniente la continuación de dicho departamento ministerial.

El señor Terán, hace el resumen de la totalidad, y justifica la existencia de aquel centro, por su carácter intervencionista.

Se rechaza una enmienda del señor Cobián, y queda aprobado este presupuesto.

Entra en turno la discusión del del Ministerio de Hacienda, y no habiéndose solicitado ningún turno en contra de la totalidad, se entra en la discusión del articulado.

El señor Díez Revenga presenta un voto particular que retira en vista de las explicaciones dadas por el conde de Bugallal. Queda aprobado el presupuesto de Hacienda, y empieza el examen del de Marruecos.

El señor Ríos consume el primer turno en contra, por que las cantidades mayores son destinadas a gastos militares y ninguna para los fines culturales, que son los únicos que justifican nuestra actuación en aquellos territorios.

Le contesta el señor Martínez de Campos, haciendo un elogio del general Berenguer y de nuestra actuación.

Queda aprobado.

Sin discusión alguna, se aprueba el de la Guinea española y empieza el examen del presupuesto de ingresos.

El señor Ríos consume un turno en contra de la totalidad.

Le contesta el ministro de Hacienda y se aprueba también el presupuesto de ingresos, levantándose la sesión a las once y cuarto de la noche.

De provincias

Huelga de funcionarios municipales

SANTANDER, 31.—Hoy no acudieron al trabajo los empleados de oficinas ni los obreros de limpieza pública, consumos y demás servicios dependientes del Ayuntamiento.

La causa de ello fué la de haberse declarado en huelga como protesta por no haberseles concedido el aumento del 40 por 100 en sus sueldos, como había acordado el Municipio.

El alcalde prometió a los empleados el destinar el 40 por ciento del metálico existente en Caja para aumento de sueldos, y que lo restante se invertiría en cubrir otras atenciones.

Los empleados de oficinas aceptaron la fórmula; pero fué rechazada por los demás huelguistas.

Todos los concejales en reunión celebrada hoy acordaron facultar al alcalde para que resuelva la forma de arbitrar los fondos necesarios con destino al pago de haberes a los empleados del Ayuntamiento.

Servicio postal aéreo

ALICANTE, 31.—El día 1 de Abril se celebrará en esta capital la inauguración del primer servicio postal aéreo en la sección Barcelona-Alicante-Málaga.

Esta línea es una parte de la que viene haciendo desde Noviembre la Empresa francesa que explota la línea Toulouse-Barcelona-Alicante-Málaga-Rabat y que ha sido prolongada ahora hasta Tánger.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 31 de Marzo de 1920

4 por 100 interior, serie E.....	75,05
Id. exterior, A.....	76,00
Id. exterior, E.....	86,40
Id. amortizable, A.....	86,40
Id. amortizable, E.....	80,00
Id. antiguo, A.....	90,00
Id. antiguo, E.....	95,70
Acciones del Banco de España.....	96,00
Id. de tabacos.....	528,00
Id. de tabacos.....	252,00

Cambios
 Francos sobre París..... 38,50
 Libras Id. Londres..... 22,28

Sortijas sello, oro de ley, con iniciales de ESMALTE.

Ventas al contado y a plazos. Se hace toda clase de trabajos en ESMALTE.

REPRESENTANTE
Don Jorje Zurdo Bragulat
 Director del Centro general de representaciones.
 Daoiz número 16, Teléfono 82.—SEGOVIA.